

El "Aula taller de aprendizaje de español" del IES "Gerardo Molina". Una experiencia en compensación educativa

Josefa González Cano (maestra de Ed. Compensatoria), Rosario Roca Avilés (Profesora de Servicios a la Comunidad), M^a Águeda Sánchez Conesa (Psicopedagoga), Juan Ángel Sánchez Naharro (Director)

El I.E.S. "Gerardo Molina" es uno de los dos Centros de Educación Secundaria que existen en el casco urbano de Torre Pacheco, municipio que está constituido además, por las siguientes pedanías: Roldán, Dolores, Balsicas, El Jimenado, San Cayetano y Santa Rosalía.

Esta población está ubicada en el centro de una próspera comarca agrícola al S.E. de la Región: el Campo de Cartagena. Este hecho conlleva que muchos padres de alumnos del centro realicen actividades relacionadas con dicho sector.

El centro tiene carácter comarcal; a pesar de haberse construido recientemente dos institutos en su zona de influencia, sigue recibiendo en sus aulas alumnos/as procedentes de varios colegios públicos de su término municipal (Dolores, El Jimenado, Roldán, Hortichuela, Los Meroños y Hoya Morena) y, así mismo, aunque cada vez en menor número, del término municipal de Cartagena (La Palma, La Puebla y Pozo Estrecho), del término municipal de Murcia (Los Martínez del Puerto) y del de Los Alcázares.

La población ha experimentado un profundo cambio con la llegada,

hace años, del agua del trasvase Tajo-Segura, transformando una tradicional agricultura de secano (almendros...) en una agricultura de regadío (invernaderos...), lo que originó una gran demanda de mano de obra, que está siendo cubierta, mayoritariamente, por trabajadores procedentes de la inmigración, sobre todo del Magreb, y más recientemente por trabajadores procedentes de Ecuador.

Por todo ello, nuestro centro siempre ha tenido alumnos/as inmigrantes, aunque su estancia en las aulas, durante los años ochenta y principios de los noventa, era muy breve, pues se incorporaban al mercado laboral con gran rapidez.

Desde el curso 1997-1998 comprobamos que estos alumnos querían asistir a clase, ya no venían a trabajar, sino que sus padres los habían traído de su país, con la intención de empezar a reunir a sus familias en España.

De esta situación se deriva la necesidad de modificar el Proyecto Educativo del centro para adaptarlo a la nueva realidad socio-educativa.

En la modificación del mencionado proyecto aprobada en el Consejo Escolar el 14 de Noviem-



bre de 2000, se recogen entre otros, algunos principios de identidad, y sus correspondientes objetivos, en los que nos basamos y a partir de los cuáles partimos, intentando dar la respuesta más adecuada y ajustada a las necesidades de nuestro alumnado inmigrante:

A) Ofrecemos a las alumnas y alumnos formación personalizada e integral, no sólo en conocimientos sino también en destrezas y valores morales, de cara a su vida personal, familiar, social y profesional.

Objetivos:

- 1) Atender a la diversidad de motivaciones, capacidades, e intereses del alumnado.
- 2) La Educación tenderá a la realización integral del alumno, teniendo en cuenta las individualidades.

Somos conscientes, por tanto, que tenemos que ofrecer a aquellos alumnos y alumnas que llegan al centro sin conocer el castellano la posibilidad de aprender el idioma, como objetivo prioritario, intensificando para ello el tiempo dedicado a dicha actividad, y contando con recursos humanos y materiales específicos para ello. Por otra parte, variables como: el número de alumnos, las distintas edades de éstos, la variedad de niveles, hace necesario que se organicen dos agrupamientos específicos, por lo que contamos con un Aula Taller de Aprendizaje del español para alumnos y alumnas de primer ciclo, y otra para 2º ciclo.

Consideramos que este alumnado ha de dedicar la mayor parte de su horario escolar al aprendizaje del idioma, pero a la vez, han de contactar con sus compañeros de aula, por lo que tienen que compartir con su grupo-clase aquellas

áreas que sean eminentemente prácticas (Educación Física, E. Plástica y Visual, Tecnología, y Francés) lo cuál les va a permitir una mayor integración en el aula, ya que son áreas en las que se

Somos conscientes, por tanto, que tenemos que ofrecer a aquellos alumnos y alumnas que llegan al centro sin conocer el castellano la posibilidad de aprender el idioma, como objetivo prioritario,...

suele utilizar como metodología el trabajo en pequeños grupos, especialmente en Tecnología y Plástica. El tiempo que permanecen en el Aula Taller de aprendizaje del castellano, es de 19 horas semanales, y el resto (9 horas para el alumnado de 1er ciclo, y 11 para el de 2º ciclo) con su grupo-clase.

B) Educamos en la igualdad de derechos entre los sexos, en el rechazo de todo tipo de discriminación, y en el respeto de todas las culturas.

Objetivos:

- 1) Formar al alumnado en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, dentro de los principios democráticos y de convivencia.
- 2) Fomentar el agrupamiento no sexista y la solidaridad frente al individualismo, en los aspectos académicos propios del trabajo por equipos dentro de la dinámica habitual de clase.
- 3) Potenciar las peculiaridades lingüísticas, artísticas y cul-

turales teniendo en cuenta la diversidad de orígenes culturales.

Para el desarrollo de este principio, y sus correspondientes objetivos, trabajamos desde diversos frentes: a través del Plan de Acción Tutorial; apoyando y potenciando el trabajo de la Asociación Intercultural del centro; realizando las Jornadas de Convivencia, Solidaridad e Igualdad, que se viene realizando en el centro desde hace 4 años; y de forma específica para potenciar las peculiaridades lingüísticas, artísticas y culturales, los alumnos del aula taller, disponen de una hora semanal para realizar actividades relacionadas con este objetivo, para lo cuál, contamos con la colaboración de la O.N.G. Murcia Acoge.

Características del alumnado y organización del Aula:

Las características más importantes de los alumnos que en la actualidad forman parte de las aulas taller son las siguientes:

- Falta de motivación ante un aprendizaje normalizado, fundamentada generalmente en sus circunstancias personales.
- Rechazo y pasotismo ante las normas de convivencia establecidas en el aula y en el centro tales como: respeto hacia los demás, respeto hacia el profesor/a, insultos y descalificaciones repentinas, interrupciones constantes del trabajo, etc.
- Pocos hábitos de trabajo y de realización de trabajos con

- corrección y buena presentación.
- Rechazo a distintas asignaturas que cursan con su grupo clase por miedo a sentirse aislados del grupo fundamentalmente por su escaso conocimiento de la lengua.
 - Dificultad para percibir y dominar la importancia de los procesos de aprendizaje que deben seguir.
 - Absentismo escolar difícil de controlar por distintos motivos: el alumno no convive con sus padres, la escasa y a veces difícil comunicación entre las familias y el profesorado que trabaja en el aula taller, etc.
 - Alteraciones emocionales con distintos orígenes que con frecuencia dan lugar a mal comportamiento, abandono escolar, etc.
 - Falta de apoyo y estímulo familiar (a veces con ausencia física de los padres y convivencia con hermanos mayores, primos, tíos, etc).
 - Bajo conocimiento de la lengua
- y de vehículos que faciliten el entendimiento entre los profesores y los alumnos, tanto en el aula taller como en el grupo de referencia.
- Teniendo en cuenta las características anteriormente comentadas, a continuación se mostrarán las pautas que son tenidas en cuenta para la organización teórica y práctica de las Aulas Taller:
- El español como segunda lengua deberá seguir las fases del aprendizaje de una lengua: hablar, leer, escribir y reflexionar sobre la lengua, así como sus subsistemas; tanto en su prioridad como secuencia.
 - La organización del trabajo en el aula debe realizarse a distintos niveles (individual, equipos de trabajo, pequeño grupos y gran grupo) dependiendo de los objetivos a lograr.
 - Las actividades que forman parte de las distintas unidades didácticas seguirán un orden significativo dentro de la misma que a continuación se desglosa:
- Actividades de motivación.
 - Detección de ideas previas.
 - Actividades de contraste.
 - Lectura de textos.
 - Emisión de videos y proyección de diapositivas.
 - Actividades de aplicación.
 - Construcción de esquemas y resúmenes.
 - Actividades de reflexión sobre los ejercicios de evaluación realizados.
- Los materiales y recursos van desde materiales adaptados para el aprendizaje del español como segunda lengua, distintos libros de texto y libros auxiliares (diccionarios, atlas, etc), material de tipo audiovisual e informático, etc.
 - Las características fundamentales de la intervención educativa van desde la comunicación continua, paciencia y comprensión, explicaciones cortas, claras, dirigidas, relajadas e insistentes hasta la amabilidad, el buen talante y la educación.

Reparto horario de las aulas taller

ÁREA	CONTENIDOS	HORARIO	ESPACIO	PROFESOR / A	DISTRIBUCIÓN
Ámbito Sociolingüístico	Español nivel básico	10 horas	Aula taller	Profesor / a Ed. Compensatoria	Grupo específico 19 horas
Ámbito Científicotécnico	Terminología y conceptos básicos	7 horas	Aula taller	Profesor / a Técnico de FP	
Tutoría	Habilidades sociales y para la vida	2 horas	Aula taller	Trabajador / a Social	
Tutoría	Los de su nivel	1 hora	Grupo referencial	Tutor / a del grupo	Grupo referencial 11 horas (En 1.º Ciclo no cursan la optativa)
Optativa	Los de su nivel	2 horas	Grupo referencial	Profesor / a Área	
Lengua Extranjera	Los de su nivel	3 horas	Grupo referencial	Profesor / a Área	
Educación Física	Los de su nivel. Ed. para la Salud	2 horas	Grupo referencial	Profesor / a Área	
Tecnología	Los de su nivel	3 horas	Grupo referencial	Profesor / a Área	
Lengua y Cultura Árabe	Árabe	1 hora	Aula taller	Murcia Acoge	Grupo específico

Tutorías

La tutoría en las Aulas-Taller tiene una asignación horaria de 4 horas semanales. Dos de estas horas son impartidas por la tutora.

Las horas que imparte la tutora tienen los siguientes objetivos:

- Aprender el derecho de las demás personas a ser tratadas de forma digna y valorar las normas que facilitan y mejoran la convivencia.
- Actuar con responsabilidad, valorando las consecuencias de las acciones propias y desarrollando actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás.
- Actuar asertivamente en situaciones de conflicto, manteniendo la pertenencia, aprecio e influencia en el grupo social, sin renunciar por ello a las propias convicciones.

Colaboración con otras entidades

La atención de los alumnos/as del Aula- Taller es complementada por las actuaciones llevadas a los siguientes Organismos Públicos y Asociaciones.

1. MURCIA ACOGE (Asociación de Solidaridad con el Inmigrante)

Imparte las dos horas restantes asignadas a las tutorías. Sus actuaciones se fundamentan en el Programa de Lengua y Cultura Árabe cuyos objetivos son:

- Apoyar el aprendizaje de la lengua y cultura árabe.
- Mediar entre los centros educativos y las familias de los inmigrantes: traducción, resolución de conflictos, etc.
- Organizar, colaborar y participar en las actividades interculturales que se realicen en los centros educativos.



- Colaborar con los centros educativos y otras instituciones en la puesta en práctica de medidas que disminuyan el absentismo escolar. Estas sesiones tienen unos

Consideramos que este alumnado ha de dedicar la mayor parte de su horario escolar al aprendizaje del idioma, pero a la vez, han de contactar con sus compañeros de aula

resultados muy positivos ya que los alumno/as comprenden perfectamente todo lo que se les explica, además de sentir la empatía de una persona que ha vivido las mismas experiencias que ellos. De esta Asociación vienen dos personas un

Mediador social y una Trabajadora Social.

Las tutorías son complementadas con una reunión de coordinación entre MURCIA ACOGE y la tutora en la que se analizan los casos de los alumnos/as que manifiestan problemas en el aula o fuera de ella y se estudian posibles actuaciones. Entre éstas citaremos las actuaciones con las familias.

2.- Ayuntamiento de Torre Pacheco

2.1.- Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste

La colaboración con Servicios Sociales se centra en los casos de absentismo y en las familias que desde el centro puedan parecer multiproblemáticas.

2.2.- Patronato Municipal de Educación Cultural y Desarrollo Local

Las actuaciones desarrolladas por el Patronato se centran en la difusión de actividades tanto del centro al municipio como del municipio al centro.

3.- Asociación Juvenil Intercultural "Gerardo Molina"

La relación de los alumnos/as del Aula-Taller con la Asociación es muy estrecha ya que muchos de ellos pertenecen a la Asociación.

Entre las actuaciones que lleva a cabo la Asociación destacamos la programación de las JORNADAS DE LA CONVIVENCIA, SOLIDARIDAD E IGUALDAD. Las actividades programadas para las últimas Jornadas desarrolladas en el mes de Marzo de 2.002 han sido:

- Día 11. Inauguración. Lectura del Manifiesto contra la Intolerancia.

"estas Aulas Taller tienen razón de existir mientras exista alumnado con estas características"

- Del 12 al 15. Exposición Intercultural.
- Día 13 . Planta de árboles y conferencia de "Comercio Justo"
- Día 15 . Mesa redonda sobre mujeres inmigrantes.
- Día 20. Juegos de rol.
- Día 21. Dinámicas de Grupos.
- Día 22: Vuelo de cometas, partido de fútbol "selecciones internacionales", degustación platos típicos, taller de baile, trenzas y henna.

Valoración de los resultados obtenidos

Para poder valorar el funcionamiento de este programa, hemos tomado como referencia los resultados del curso 2000 /2001, que consideramos altamente positivos pues se consiguió:

- Un nivel aceptable de conocimiento de la lengua española.
- Atender adecuadamente a este colectivo dándole salidas académicas y profesionales.
- Integrar a este colectivo en nuestro centro y en la sociedad en general.
- Evitar problemas de convivencia.
- Potenciar la "Asociación Intercultural Gerardo Molina".
- Que asistieran de forma regular 26 alumnos/as, de los cuales:
 - 11 promocionaron al Programa de Diversificación.
 - 3 se incorporaron a 3º de la ESO.
 - 6 se incorporaron a un Programa de Garantía Social.
 - 6 se incorporaron al mercado laboral.

Futuro de las aulas taller

Los alumnos/as que se han integrado, hasta ahora, en las A.T. son inmigrantes de **1ª generación**, es decir, recién llegados a España, por

lo que el objetivo principal es que el alumnado inmigrante aprenda español y se adapte e integre tanto en el instituto como en la sociedad.

En los próximos cursos, empezaremos a recibir en los I.E.S. inmigrantes de **2ª generación**, alumnos/as que llevan más tiempo en nuestro país y que han estado escolarizados varios años en primaria, por lo que el objetivo principal de estas A.T. ya no será el aprender español, sino un tratamiento específico que compense las dificultades y el retraso pedagógico que tienen estos alumnos/as, por sus características específicas. En esas mismas circunstancias se encuentra el alumnado ecuatoriano que, como señalamos en otro lugar de esta memoria, ha comenzado a llegar a nuestra región en el último año.

Consideramos, por lo tanto, que estas A.T. tienen razón de existir mientras exista alumnado con estas características, para transformarlas posteriormente en otro tipo de grupos que atiendan las



desigualdades educativas que se vayan detectando.

Necesidades para mejorar el funcionamiento de las aulas taller

- PROFESORES ESPECIALISTAS Y CON PERMANENCIA.
La especialización de los profesores/as que vayan a impartir estos Programas, debería ser obligatoria y contar con profesores/as, de alguna forma voluntarios, que sepan a qué se van a enfrentar, permitiendo su continuidad curso tras curso.
- TRABAJADOR/A SOCIAL POR CENTRO.
Hasta ahora estos trabajadores están designados por zonas, lo que implica que compartan varios centros, razón por la cual no pueden desarrollar sus tareas tal y como ellos quisiere-
ran.
- DOTACIÓN ECONÓMICA ESPECIAL.
Por las características de este alumnado se hace necesario que el centro les suministre algún tipo de material como el de higiene, pedagógico, subvencionarles algunos viajes de actividades programadas, etc., ya que estas actuaciones mejoran la convivencia en el Instituto y contribuyen al éxito de estos Programas.
- IMPLICACIÓN DE MÁS SERVICIOS, TANTO REGIONALES COMO LOCALES (SOCIALES, SANITARIOS,...)
No podemos pensar que el problema de la inmigración se resuelva solamente desde los centros de educación, sino que se necesitan actuaciones globales donde se implique toda la sociedad y por lo tanto, sus representantes en la Comunidad Autónoma, en los ayunta-

mientos y en las organizaciones empresariales y sindicales.

- REPARTO SOLIDARIO DEL NÚMERO DE INMIGRANTES ENTRE LOS CENTROS DE LA ZONA.

El número de este alumnado debería ser parecido en los institutos y colegios de las zonas implicadas, pero no únicamente en los centros públicos, sino también los privados. Esto significaría, no solamente justicia social, sino también que toda la sociedad se viera implicada en la solución de estos problemas.

cial. Aquel que, según Bauks, conoce solamente un poquito de sus tres "efes": *food, fiestas and famous people*.

("El multiculturalismo en las aulas españolas". Francisco Ramos Calvo)

Conclusión

Si de verdad se quiere implementar un multiculturalismo real, hay que empezar por mejorar las condiciones de escolarización de aquellos que más lo necesitan, utilizando los materiales y métodos de enseñanza, que mejor se adapten a su situación, y valorando sus idiomas y su cultura nativos.

De otra forma, nos quedaremos en un multiculturalismo superfi-

